



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE: JORGE IVÁN DUQUE GUTIERREZ

Medellín, veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022).

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL.
DEMANDANTE: RICARDO ANDRÉS RODRIGUEZ NOVOA
DEMANDADO: JUAN CAMILO RESTREPO GÓMEZ
RADICADO: 05-001-23-33-000-2022-00571-00.
ACUMULA: 05-001-23-33-000-2022-00665-00 y
05-001-23-33-000-2022-00611-00.
INSTANCIA: PRIMERA

TEMA: Decreta Acumulación.

De acuerdo con la información de la señora Secretaria del Tribunal, obrante en documento 075 del expediente digital, se procede de conformidad con el inciso 2º del artículo 282 de la ley 1437 de 2011.

En tal sentido, se observa que las demandas con radicado 05001-23-33-000-2022-00665-00, M.P. Dra. SUSANA ACOSTA PRADA 05001-23-33-000-2022-00571-00 M.P. Dra. BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ y 05001-23-33-000-2022-00611-00 que se tramita en este Despacho; se refieren al mismo decreto de nombramiento y que las causales invocadas en las demandas son las mismas.

Así mismo, el primero de los tres procesos en llegar a la etapa referida por la norma fue el radicado 05001-23-33-000-2022-00611-00; de tal manera que es a este proceso que se deben acumular los otros y corresponde al suscrito Magistrado, ordenar dicha acumulación.

Por lo anterior se

RESUELVE

1. Se DECRETA la acumulación de los expedientes con radicado 05001-23-33-000-2022-00665-00 y 05001-23-33-000-2022-00571-00 al radicado 05001-23-33-000-2022-00611-00.



2. Se ORDENA que por SECRETARÍA, se FIJE EL AVISO, durante el día **2 de agosto de 2022**, convocando a las partes para la diligencia de sorteo del Magistrado Ponente de los procesos acumulados, que se REALIZARÁ AL DÍA **3 de agosto de 2022** a las dos de la tarde (2:00 pm).

El sorteo se realizará de manera virtual y para ello, la Secretaría convocará a las Doctoras SUSANA ACOSTA PRADA y BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ y enviará link para reunión, a quienes de acuerdo con el artículo 282 tienen derecho a asistir al mismo.

NOTIFIQUESE


JORGE IVÁN DUQUE GUTIERREZ
MAGISTRADO

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
EN ANOTACIÓN POR ESTADOS DE HOY

25 DE JULIO DE 2022

SE NOTIFICA EL AUTO ANTERIOR